

CERTIFICADO Nº 144 /2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 26 de julio de 2021, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de reprogramación financiera año 2021 del proyecto denominado "CONSERVACION DE VIAS 2014 – 2018, ARICA", Código BIP 30306072-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

ITEM	VALORES EN M\$			
	Costo Total	Gastado Años Anteriores	Arrastre Año 2021	Año 2022
Asignación 001				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	16.000	6.000	10.000	0
Asignación 002				
CONSULTORÍAS	196.000	123.425	28.600	43.975
Asignación 004				
OBRAS CIVILES	32.227.524	27.642.123	3.039.895	1.545.506
Total	32.439.524	27.771.548	3.078.495	1.589.481

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA y CAMILO ALBERTO VALDES VEGA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 26 de julio de 2021

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

ONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA